

Enero 28 del 2.010.

Señores.

ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA.
R U F A C E. S. A.

Ciudad.

DE MIS CONSIDERACIONES.

EN CUMPLIMIENTO de mis funciones de COMISARIO DE LA
COMPAÑIA RUFACE S.A. y cumpliendo con la disposicion
del art. 321 de la LEY DE COMPAÑIA Y LA RESOLUCION
No. 92.1.4.3.014 de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
PRESENTO ESTE INFORME; que comprende del periodo 01 -
Enero al 31 de Diciembre del 2.009, debo decir que la
COMPAÑIA RUFACE S.A. NO HA TENIDO NINGUNA ACTIVIDAD,
NI TRANSACCION , con empresa particular ni Estatal
sin ningun otro comentario y cumplimiento con mi o-
bligacion, presento este informe

ATENTAMENTE

Jenny de la A. Sancán

JENNY DE LA A SANCAN
Contador 09602

